

Identificación	
Acta No.	Acta 203 sesión virtual
Fecha	10 de febrero de 2017
Hora Inicio	8 am
Hora Fin	10:00 a.m.
Lugar	Centro de Investigación oficina 232
Asistencia	
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo
1. Ruth Marina Agudelo Cadavid	Presidente del Comité Técnico de Investigación -Decano
2. María Esperanza Echeverry L-MEEL	Secretaria -Jefe del Centro de investigación
3. Isabel Garcés	Representante Grupos de Investigación
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupo
5. Beatriz Caicedo-BC	Representante Doctorados
6. Natalia Trujillo	Representante Maestrías (Salud Mental)
Orden del día Propuesto	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Avales para informe final de las Estrategias de Sostenibilidad CODI 2013-2014 del grupo Gestión y Políticas, y Salud Mental de la Facultad Nacional de Salud Pública (anexo términos de referencia, actas de inicio, cronograma de actividades y ejecución financiera). 2. Solicitud primera prórroga proyecto de investigación código INV- 485-14 3. Activación de proyecto en estado atrasado y aprobación de primera prórroga 4. Inscripción de proyectos de maestría (Cesar Augusto Buitrago Jaime -Maestría en Salud Pública). 	
Observaciones sobre el orden del día y de la programación del CTI	Informado
Observaciones sobre la programación del CTI	
El CTI sesión virtual estaba programado para el 7 de febrero de 2017. Sin embargo, debido a que varios trámites eran desconocidos por la asistencia del Centro de Investigación (informe final estrategias de sostenibilidad CODI) se requirió mayor lectura y análisis para hacer el montaje de las solicitudes. Así mismo, hasta el 3 de febrero de 2017 aún estaban pendientes trámites del CTI 202. Finalmente, las solicitudes se envían vía correo electrónico el 10 de febrero de 2017, fecha	Informado

que se establece como definitiva para el CTI 203 sesión virtual. Además, la jefa del CI solicita esta sea la fecha del CTI y por tanto, del acta.	
Aval para informes finales Estrategia Sostenibilidad CODI 2013-2014	Aprobado
Aval para informe final de la Estrategia Sostenibilidad CODI 2013-2014 E01729ZZZZ, grupo Gestión y Políticas de la Facultad Nacional de Salud Pública	
Fecha de solicitud 15 de noviembre de 2017 (vía email enviado por profesional de Apoyo Liliana García)	
El coordinador del Grupo de Investigación Gladys Arboleda presenta informe final de la Estrategia Sostenibilidad CODI 2013-2014 para que el CTI lo avale.	
Monto aprobado \$ 154 millones	
Duración (en meses) 24 meses Centro de costos E01729	
Fecha de inicio 18 de febrero de 2013 Fecha de finalización 18 de febrero 2015	
Los logros alcanzados por el grupo con la estrategia de sostenibilidad 2013-2014 fueron:	Aprobado
1. Proyecto de investigación financiados por fuente externa:	Enviar respuesta a la coordinadora del grupo y al profesional de apoyo para tramitar ante VRI (Diana Diaz)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguridad Vial en Medellín 2010-2014; Dinámica y modelo de gestión. Principal financiador: Colciencias Valor contrato y comprobante de ingreso: \$ 301.278.770 Comprobante de Ingreso: 15/10/2013 #615969 ✓ INV S459-14 Semillero de Investigación Sistemas de Salud Principal financiador: COLCIENCIAS Valor aporte de Colciencias: \$ 5.000.0000 Número y tipo de contrato: Convenio especial de cooperación No. 0623-2014 ✓ Ajuste y método de implementación estrategia de Movilidad Segura Colombia Principal financiador: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS) Valor carta acuerdo: \$104.126.680 Número y tipo de contrato: Carta de Acuerdo N° CO/LOA/1500024.001 Comprobante de ingreso: 19/04/2016 #1000013423 Valor comprobante de ingreso: \$93.714.012 	
2. Continuar con la formación de los estudiantes de Doctorado y Maestría en Salud Pública.	
3. Seminario Derecho a la salud, acción colectiva y justicia sanitaria, realizado por la línea de Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia, conto con las siguientes sesiones: <ul style="list-style-type: none"> a. Primera sesión: Contexto socio-político del derecho a la salud y de la justicia sanitaria: tensión entre reformas de Mercado y Estado Social de Derecho e incidencia en la 	

<p>acción colectiva en salud.</p> <p>b. Segunda sesión: El ordenamiento jurídico, los contenidos y la justiciabilidad del derecho a la salud: ¿más limitaciones que posibilidades?</p> <p>c. Tercera sesión: Las luchas sociales de los grupos subalternos por el derecho a la salud, en Colombia: dificultades, alcances y retos de la movilización social por la salud</p> <p>d. Cuarta sesión: Justicia sanitaria y derecho a la salud: fundamentación ético-política de este debate y sus implicaciones para los sistemas de salud y las políticas para el acceso a medicamentos.</p> <p>e. Quinta sesión: Justicia sanitaria y derecho a la salud: fundamentación ético-política de este debate y las políticas para el acceso a medicamentos. A cargo de los integrantes de la línea de investigación</p> <p>f. Sesión evaluativa</p> <p>4. Encuentro Universitario de Semilleros de Investigación de las áreas de la Salud Universidad de Antioquia, organizado por el semillero SISSALUD adscrito al grupo de investigación.</p> <p>5. Actualmente se encuentra abierta la convocatoria para la cohorte treinta y cuatro de la en Maestría en Salud Pública en Medellín y para el segundo semestre de 2015 se abrirá la cuarta cohorte del Doctorado en Salud Pública.</p> <p>6. Asocio con la Universidad de Alicante, Universidad de Yucatán y otras 4 universidades españolas, y en otras convocatorias externas de entidades como Colciencias y Alcaldía de Medellín.</p> <p>7. Los investigadores del grupo son reconocidos a nivel internacional y asesoran estudiantes de doctorado de universidades españolas.</p> <p>8. El 14 de septiembre de 2014, la línea Derecho a la Salud y luchas Sociales por el derecho a la salud, en asocio con la facultad de derecho de la Universidad Nacional y la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para Colombia, organizó y realizó la jornada “Derechos a la salud y a la Seguridad Social”, allí se realiza el lanzamiento del Centro de Pensamiento en Derecho a la salud y del libro “Estándares internacionales sobre el derecho a la salud en el Sistema de Naciones Unidas”</p> <p>9. El profesor Gustavo Cabrera Arana, de la línea Políticas de Salud, organizó el foro Seguridad Vial Vía viva, en el Concejo de la Ciudad de Medellín</p> <p>10. En el periodo comprendido de la sostenibilidad CODI, los integrantes del grupo de investigación participaron en 57 eventos (37 de carácter internacional), en 41 realizaron ponencias y en 7 hicieron parte de la organización.</p> <p>11. Es de resaltar las coaliciones académicas e investigativas con la Universidad de Chile, con la Alianza Latinoamericana de Salud Global ALASAG para la investigación y el desarrollo de la salud global y con el Instituto Canadiense de Investigación en salud global.</p>	
---	--

Las dificultades que expone el grupo para el cumplimiento parcial de la agenda de investigación y de los compromisos adquiridos fueron:

- ✓ “El reconocimiento tardío a la estrategia de sostenibilidad CODI en los artículos de investigación, debido al tiempo que requiere la publicación.
- ✓ Durante los meses de enero a noviembre de 2014 se realizó modificaciones al Estatuto General de Contratación de la Universidad y, posteriormente, en el último semestres de

2014 y primero de 2015 se presentaron dificultades con el Sistema (SAP), ambas situaciones ocasionaron dificultades que se tradujeron en retrasos en la contratación de personal y ejecución de recursos financieros de la estrategia en mención, en algunos casos restringiendo el desarrollo de actividades de investigación tenientes a la consecución de los productos y compromisos.

- ✓ No fue voluntad de los investigadores el incumplimiento en la publicación de artículos en revistas indexadas ISI y SCOPUS. Aunque los artículos fueron sometidos en tiempos prudentes, el proceso editorial de las revistas que responden a la calidad exigida por el CODI, demandó tiempos considerables (varios semestres e incluso años). Lo anterior ocasionó retraso en el logro de los productos”.

Consideraciones informativas para el CTI para ilustrar el análisis para la toma de decisión

Se aclara que los compromisos pactados en el acta de inicio con fecha del 18 de febrero de 2013 y de obligatorio cumplimiento, de acuerdo a los términos de referencia son:

- “• Formar 4 estudiantes de maestría.
- Formar 7 estudiantes de doctorado.
- Publicar 18 artículos científicos en revistas con factor de impacto igual o superior a 0,16215 e indexadas en bases de datos ISI o Scopus.
- Conseguir mínimo \$154 millones. El 90% de éstos en recursos frescos y el 10% restante en aportes internacionales (en fresco o en especie).
- Dar créditos, EXPLÍCITAMENTE, a la Estrategia de Sostenibilidad 2013-2014 de la Universidad de Antioquia en todos los productos académicos.
- Y Los demás establecidos en los términos de referencia y en la propuesta presentada.”

Al respecto se aclara que el grupo cumplió con:

- ✓ Formación de 12 estudiantes de Posgrado (a nivel de Doctorado: 2 graduados, 2 sin terminar estudios y en proceso de reingreso, y 4 sin graduarse. A nivel de maestría 4)
- ✓ 19 artículos publicados en revistas indexadas y 12 en revistas no indexadas.
- ✓ Consecución de recursos externos pactados.
- ✓ Y varios productos optionales entre ellos, 4 libros, 5 capítulos de libro, 3 cartillas, entre otros.

En esa medida, se cumplieron con los compromisos pactados en el acta de inicio. Sin embargo, no se alcanzaron los otros compromisos establecidos en el cronograma de actividades en los cuales se observa un % de cumplimiento inferior al 100%, aunque otros ítems sobrepasaron la meta (ver cuadro 1 siguiente).

Cuadro 1: Principales actividades, compromisos y metas 2013-2014

	ACTIVIDADES Y COMPROMISOS	META	RESPONSABLES	CUMPLIMENTO

1	PUBLICACIONES				
1.1	Publicación de artículos en ISI o Scopus	18	Integrantes del grupo	105%	
1.2	Publicación de Libros	3	Líneas seguridad social, salud global y derecho a la salud y luchas soc.	100%	
1.3	Publicación capítulos de libros	6	Diferentes líneas	83.33%	
2	FORMACION DE ESTUDIANTES				
2.1	Formación de estudiantes de doctorado en Salud Pública	10	Líneas políticas públicas, salud global, teorías y modelos en salud	80%	
2.2	Formación de estudiantes de Maestría en Salud Pública cohorte 33 Medellín (11) y Cohorte 1 Tolima (3).	14	Diferentes líneas	92,9%	
2.4	Asesoría a estudiantes de pregrado	10	Diferentes líneas	260%	
2.3	Apoyo a la formación de Jóvenes investigadores	3	Diferentes líneas	433.33%	
3	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				
3.1	Apoyo a la ejecución de proyectos de investigación	8	Diferentes líneas	112,5%	
3.2	Elaboración y presentación de propuestas o proyectos en convocatorias (CODI, COLCIENCIAS, otras nacionales en Internacionales)	12	Diferentes líneas	183,3%	
4	MOVILIDAD: EVENTOS ACADÉMICOS Y PASANTÍAS		Diferentes líneas		
4.1	Asistencia a eventos de capacitación, congresos, seminarios, talleres, etc, relacionadas con las líneas del grupo.	20	Diferentes líneas	185%	
4.2	Visita de expertos nacionales e internacionales	6	Diferentes líneas	50%	
4.3	Pasantías de profesores y estudiantes	6	Diferentes líneas	116%	

5	DOCENCIA-Consolidación de Líneas				
5.1	Realización de seminarios para doctorado y maestrías	3	Diferentes líneas	100%	
6	CONSOLIDACIÓN DE REDES		Diferentes líneas		
6.1	Consolidación de alianzas o redes estratégicas con otros grupos de investigación en el ámbito nacional e internacional	8	Diferentes líneas	100%	
7	CONGRESO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD Realización del II Congreso Internacional de Administración en salud	1	Línea Administración en Salud	100%	

Notas:

- ✓ El informe está contenido en el formato diseñado por la Vicerrectoría y relaciona los diferentes productos antes descritos a los que se comprometió el grupo.
- ✓ Para cumplir con los requisitos de entrega de este informe se solicitó la ejecución presupuestal de esta estrategia el 25 de enero de 2017, la cual se obtuvo al día siguiente y también se requirieron los pantallazos de cada una de las revistas en que se publicó para verificar su categoría (en total 10) los cuales se obtuvieron el 26 de enero de 2017.
- ✓ Se aclara que los informes fueron enviados al email del Centro de Investigación por el profesional de apoyo que reemplazo a Yeferson Castaño y se embolataron entre los archivos recibidos, razón por la que no se agendó, ni ingresó al CTI correspondiente. Una vez identificado este error se solicitaron los archivos necesarios y la aclaración de la ruta para poder cumplir con el envío de este informe, razón que origina esta solicitud.
- ✓ La ejecución financiera cuenta con el aval de la profesional del área financiera del Centro de Investigación, Nelly Berrio. Se adjunta información generada por el SAP del último desembolso correspondiente al 50% del total de los recursos aprobados.
- ✓ Anexo términos de referencia, actas de inicio, cronograma de actividades y ejecución financiera.

Decisión y comentarios del CTI:

El CTI aprueba este trámite en consideración de los argumentos expuestos por la coordinadora del grupo. Sin embargo, un integrante del CTI solicita “Doy mi aval sin embargo es necesario aclarar cómo se hizo la homologación de los productos que no se cumplieron en un 100%, y si ésta fue autorizada por el CODI, lo cual no es claro en el informe”.

Al respecto, se aclara que este trámite es el primero que se realiza en esta administración y que los profesionales involucrados no tienen experiencia en este trámite por ser nuevos en el Centro, por tanto, esta solicitud de homologación no se hizo por desconocimiento del Centro de Investigación. Aunque de acuerdo al mismo informe este trámite no sería necesario pues el grupo no tiene productos para homologar. No obstante, ante la observación del CTI se incluirá un apartado en el informe que explique las metas que se sobrepasaron, las que no se cumplieron al 100% y las dificultades del grupo con la estrategia, con el fin de justificar de manera más clara el por qué no se alcanzaron ciertas metas contempladas en el cronograma y plan de actividades. Se aclara que todos estos ítems están en el informe pero de una manera dispersa.

Aval para informe final Estrategia Sostenibilidad CODI 2013-2014 E01714ZZZZ, grupo Salud Mental de la Facultad Nacional de Salud Pública

Fecha de solicitud 15 de noviembre de 2017 (vía email enviado por profesional de Apoyo Liliana García)

El coordinador del Grupo de Investigación Sergio Cristancho presenta informe final de la Estrategia Sostenibilidad CODI 2013-2014 para que el CTI lo avale.

Monto aprobado \$ 60 millones

Duración (en meses) 24 meses Centro de costos E01714

Fecha de inicio 20 de febrero de 2013 Fecha de finalización 20 de febrero 2015

Los logros alcanzados por el grupo con la estrategia de sostenibilidad 2013-2014 fueron:

- ✓ Apertura de la segunda cohorte de la Maestría en Salud Mental.
- ✓ Convenio de cooperación con la Universitat Jaume I. Financia el proyecto “Observatorio Psicosocial de Recursos en Situaciones de Desastres (OPSIDE-UdeA) en Colombia”, coordinado por la docente Luz Helena Barrera.
- ✓ Aprobación de 2 proyectos en la Convocatoria Pública Programática 2013. Área de

Aprobado
Enviar
respuesta al
coordinador
del grupo y al
profesional de
apoyo para
tramitar ante
VRI (Diana
Díaz)

Ciencias Sociales, Humanas y Artes de la Universidad de Antioquia: "Percepción de la situación de salud/enfermedad asociada a los roles de género en mujeres en situación de desplazamiento ubicadas en los asentamientos de la Cruz, Mano de Dios y Nuevo Amanecer en la Ciudad de Medellín. 2013- 2014", presentado por la docente Isabel Cristina Posada Zapata; "Estudio descriptivo sobre factores asociados a la deserción en los estudiantes de la Universidad de Antioquia, 2013", Presentado por el docente Jairo Esteban Páez.

- ✓ Aprobación de 3 jóvenes investigadores CODI.
- ✓ Aprobación de 2 jóvenes investigadores y 1 semillero en Colciencias.
- ✓ Aprobación de propuesta presentada a la invitación Directa de La Corporación Colombiana para la Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia "Surgir", "Evaluación Cualitativa del Proyecto "Fortalecimiento de la Sociedad Civil de la Comuna 13 de Medellín (Colombia) en torno a las Problemáticas Sociales Derivadas del Conflicto, con Énfasis en la Formación para el Emprendimiento y la Inserción Laboral y Social Juvenil", presentada por Jairo Esteban Páez.
- ✓ Aprobación de 3 proyectos presentados a la convocatoria Fondo de Investigación Docente 2013, "Tendencias en normatividad, administración e investigación en recursos humanos en salud mental para la atención de niños y adolescentes. Colombia, 2006-2013" y "Políticas públicas en salud mental vigentes en sur américa: Un estado del arte", presentados por la docente Silvia Henao; "Estado del Arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de Políticas de Reducción de Daño por Consumo de Sustancias Psicoactivas", presentado por la docente Isabel Cristina Posada
- ✓ Organización y realización de 5 eventos.

Las dificultades que expone el grupo para el cumplimiento parcial de la agenda de investigación y de los compromisos adquiridos fueron:

1. Una de las dificultades que ha tenido el grupo de investigación es la temporalidad para agradecer a la estrategia de sostenibilidad CODI en los artículos de investigación, debido a que la producción de este año fue financiada por otras fuentes y la que es financiada por la estrategia saldrá publicada en 1 o 2 años.
2. Otra dificultad es en cuanto al talento humano, debido a que 2 integrantes se encuentran en comisión administrativa y 2 en comisión de estudios, lo que ha implicado la contratación de otros docentes para reemplazarlos temporalmente.

3. Durante el segundo semestre de 2014 y primero de 2015 hubo dificultades con el Sistema (SAP), lo que significó retrasos en la contratación de personal y ejecución de recursos financieros de la estrategia, restringiendo el desarrollo de actividades tenientes a la consecución de los productos y compromisos.

Consideraciones informativas para el CTI para ilustrar el análisis para la toma de decisión

Se aclara que los compromisos de acuerdo a los términos de referencia son:

- ✓ Dos estudiantes de maestría o uno de doctorado graduados o en curso entre octubre de 2007 y octubre de 2012
- ✓ Mínimo cuatro artículos en revistas indexadas u homologadas por Colciencias o productos de nuevo conocimiento homologados (de acuerdo a los criterios vigentes en el comité de asignación de puntaje) entre octubre de 2009 y octubre de 2012
- ✓ Dos estudiantes de maestría o uno de doctorado.
- ✓ Un artículo por profesor de tiempo completo por año publicado en revistas con un factor de impacto igual o superior al promedio anual que el grupo ha publicado durante los últimos tres años. En el caso de los productos homologados, se manejarán de acuerdo a los criterios del comité de asignación de puntaje.
- ✓ Consecución de un monto igual o superior al asignado, en recursos frescos de entidades externas para financiar al Grupo.
- ✓ Y Los demás establecidos en los términos de referencia y en la propuesta presentada.”

Se aclara que los compromisos pactados en el acta de inicio con fecha del 20 de febrero de 2013 y de obligatorio cumplimiento, de acuerdo a los términos de referencia son:

- ✓ Formar 2 estudiantes de maestría.
- ✓ Publicar 13 artículos científicos, donde el promedio o la mediana del Factor de Impacto de las revistas en las que se publicarán el total de los artículos sea igual o superior a 0,1333. Todos los artículos deben ser publicados en revistas base ISI o Scopus.
- ✓ Conseguir mínimo 60 millones de pesos, en recursos frescos de entidades externas para financiar al Grupo de Investigación.
- ✓ Dar créditos, EXPLÍCITAMENTE, a la Estrategia de Sostenibilidad 2013-2014 de la Universidad de Antioquia en todos los productos académicos.

Al respecto se aclara que el grupo cumplió con:

1. Formación de estudiantes de Posgrado (Phd. (1) y (3) de maestría).
2. 14 artículos publicados.
3. Consecución de recursos externos pactados.
4. Y varios productos optionales entre ellos, 9 libros y/o módulos, y 1 capítulo de libro.

En esa medida, se cumplieron con los compromisos pactados en el acta de inicio al 100%, incluso otros ítems sobrepasaron la meta (ver cuadro 2).

Cuadro 2: Principales actividades, compromisos y metas 2013-2014

No.	Actividad	Trimestres en ejecución		2013		2014		Indicador de cumplimiento	
		1	2	1	2	#	%		
Fortalecimiento de la estructura en equipo y consolidación del proceso de formación en Salud Mental									
1.	Continuar el proceso de planeación estratégica					20 reuniones CDE		100%	
2.	Continuar el proceso de formación de la segunda cohorte de la Maestría en Salud Mental					11 estudiantes en formación		100%	
3.	Participación docente en los programas de la Facultad como forma de transversalización de la Salud Mental					18 asesorías 3 jóvenes inv. CODI 2 jóvenes inv Colciencias 11 cursos dictados pregrado 9 cursos dictados posgrado		100%	
4.	Mantener y consolidar el Semillero en Salud Mental con estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia					Continuidad del semillero Financiación Colciencias		100%	
5.	Apoyo a la formación Doctoral de un docente del Grupo					2 docentes en comisión de estudios		200%	
6.	Formación de estudiantes de pregrado y egresados					11 asesorías 2 jóvenes inv. Colciencias 3 jóvenes inv. CODI Financiación semillero		100%	

7.	Diseño y puesta en marcha de un plan de capacitación en Salud Mental para públicos específicos			1 especialización en construcción, 5 eventos organizados	100%
----	--	--	--	--	------

Generación de propuestas de proyectos integradores de la investigación – docencia – innovación y desarrollo

8.					
9.	Presentar al menos un proyecto de investigación nuevo por cada línea consolidada del grupo			7 propuestas de 4 líneas	140%
10.	Desarrollar al menos dos investigaciones tipo Estados del Arte en dos líneas del Grupo			8 estados del arte, uno por cada línea y área de profundización	400%
11.	Por cada peso recibido en la convocatoria, estrategia de sostenibilidad 2013-2014, obtener otro de recursos externos			789.444.497	1315, 7%
12.	Desarrollar al menos un proyecto de investigación en alianza con otros grupos de la Universidad de Antioquia, del país y una institución internacional			4 proyectos	400%
13.	Contar con la visita de al menos un investigador internacional			1 investigador internacional 2 estudiantes para pasantía	300%
14.	Propiciar la pasantía internacional de al menos dos profesores del grupo en Salud Mental			2 Universitat Jaume I, Instituto Nacional de Salud Pública	100%
15.	Impulsar el desarrollo de las tres líneas en formación (Salud Mental y Desastres, Promoción del Bienestar y Salud Mental y Trabajo)			3 áreas de profundización con apoyo	100%
16.	Finalizar proyectos en ejecución y consolidar las líneas existentes			7 proyectos finalizados	100%

Gestión de la publicación de investigaciones y productos del Grupo y participación en los procesos de formulación de políticas, planes, programas y proyectos en Salud Mental

17.	Incrementar la visibilidad del grupo mediante la publicación de artículos, y participación en eventos locales, nacionales e internacionales				4 ponencias internacionales y 4 nacionales 5 eventos organizados 2 artículos de revista 1 artículo en BD Scopus aceptado 1 libro	100%
18.	Diseño y puesta en marcha de los recursos informáticos y de comunicación para la visibilización del grupo en diferentes medios				Facebook, twitter, pág. Web, pendón, folletos y video institucional de GISAME	100%
19.	Participación en el diseño de la definición, ejecución y/o evaluación de normatividad, planes, programas y proyectos en salud mental				1 Grupo Académico de Salud Mental en Antioquia	100%

Notas:

- ✓ El informe está contenido en el formato diseñado por la Vicerrectoría y relaciona los diferentes productos antes descritos a los que se comprometió el grupo.
- ✓ Para cumplir con los requisitos de entrega de este informe se solicitó la ejecución presupuestal de esta estrategia el 25 de enero de 2017, la cual se obtuvo al día siguiente y también se requirieron los pantallazos de cada una de las revistas en que se publicó para verificar su categoría (en total 10) los cuales se obtuvieron el 26 de enero de 2017.
- ✓ Se aclara que los informes fueron enviados al email del Centro de Investigación por el profesional de apoyo que reemplazo a Yeferson Castaño y se embolataron entre los archivos recibidos, razón por la que no se agendó, ni ingresó al CTI correspondiente. Una

vez identificado este error se solicitaron los archivos necesarios y la aclaración de la ruta para poder cumplir con el envío de este informe, razón que origina esta solicitud.

- ✓ La ejecución financiera cuenta con el aval de la profesional del área financiera del Centro de Investigación, Nelly Berrio. Se adjunta información generada por el SAP del último desembolso correspondiente al 50% del total de los recursos aprobados.
- ✓ Anexo términos de referencia, actas de inicio, cronograma de actividades y ejecución financiera.

Decisión y comentarios del CTI:

El CTI aprueba este trámite en consideración de los argumentos expuestos por el coordinador del grupo. Sin comentarios.

4.Solicitud primera prórroga proyecto de investigación código INV- 485-14	Aprobado
Fecha de solicitud 24 de enero 2017	
Datos del proyecto: INV 485-14 "Alternativa para el Desarrollo Sostenible con comunidades afectadas por la explotación aurífera en tres municipios del Occidente Antioqueño, a partir del diagnóstico socio ambiental y sanitario desarrollado con actores clave de las comunidades 2014 - 2016" Financiado por CODI: Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2014 Grupo Salud y Ambiente	
Fecha de inicio: 03/03/2015 Fecha de finalización: 03/03/2017	Aprobada por 6 meses- Informar a VRI y a IP
La Investigadora Principal, Ruth Marina Agudelo Cadavid, solicita 1 prórroga por (12) meses , a partir del 3 de marzo de 2017 para culminar las actividades del proyecto.	
<ul style="list-style-type: none">- Sistematización y análisis de entrevistas con expertos.- Socialización de diseño agroecológico sostenible construido participativamente con integrantes del GBC y productores de Caicedo y Sabanalarga.- Formular una alternativa a la actividad de explotación aurífera, enmarcada en las dimensiones del desarrollo sostenible para los municipios de la región de estudio.- Elaboración de informe final del proyecto.- Construcción de informe de resultados para los (3) municipios de estudio.- Socialización de resultados del proyecto con los Grupos de Base Comunitaria (GBC) de Anzá, Caicedo y Sabanalarga y las Administraciones municipales y la respectiva ejecución de transporte y refrigerios.	

- Formulación y publicación del artículo para someter a revista indexada.

A fecha se han adelantado las siguientes actividades:

- Revisión sistemática de la información.
- Socialización del proyecto con las administraciones municipales.
- Conformación del grupo de base comunitaria (GBC) y realización de reuniones periódicas (1 por mes).
- Diagnóstico socio-ambiental y sanitario de los municipios de estudio.
- Identificación de los sitios de labor minera en cada municipio de estudio.
- Identificación de las fuentes de agua más afectadas por la explotación minera con apoyo de los integrantes del GBC.
- Toma de muestras en las tres fuentes de agua más contaminadas, análisis de parámetros físico químicos (DQO, DBO₅, PH, OD) e identificación de metales mercurio, cianuro y plomo con el fin de comparar con la normatividad en calidad de agua.
- Aplicación de (54) encuestas de percepción socio-ambiental y sanitaria en los tres municipios de estudio.
- Identificación de los impactos ambientales en (102) viviendas de comunidades aledañas a la explotación aurífera en los municipios de estudio bajo la categoría de viviendas saludables desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud.
- Realización de (1) taller de alternativas de producción más limpia en minería en el municipio de Anzá, bajo los parámetros establecidos por el ministerio de medio ambiente.
- Realización de (1) taller de alternativas agroecológicas sostenibles en Caicedo y Sabanalarga.
- Entrevistas con expertos documentados del Centro Nacional de Producción más Limpia, Centro de Pensamiento Responsabilidad y Sostenibilidad de la Industria Minera de la Universidad Nacional, Grupo de investigación Medio ambiente y sociedad (MASO), Grupo de diagnóstico y control de la contaminación (GDCON) e Instituto de Estudios Regionales (INER).

Algunas de las dificultades encontradas:

- Realizar varias reuniones iniciales para la socialización del proyecto con las Administraciones municipales debido a la terminación del periodo administrativo anterior y el posicionamiento de las nuevas Alcaldías.
- Conformación de los GBC con la representatividad de los diferentes actores locales
- Identificación de entablos mineros en estado de abandono en los municipios de Caicedo y Sabanalarga.
- Retraso en la programación de muestreos de agua en fuentes seleccionadas, por la falta de soluciones químicas para PH, los cuales no se encontraban en el país de acuerdo a la información suministrada por el proveedor.

- Necesidad de desarrollar talleres de alternativas agroecológicas sostenibles de acuerdo a las condiciones encontradas en los municipios Caicedo y Sabanalarga (resistencia a la actividad minera y entables cerrados en el primer caso y cambios de la actividad de barequeo en la ribera del río Cauca por la incursión del proyecto hidroeléctrico hidroituango en el segundo).
- Reprogramación de entrevistas con expertos documentados por las agendas de los mismos e imprevistos relacionados con la evacuación de ciudad universitaria.
- Reprogramación de actividades en varias ocasiones, por la solicitud de los integrantes de los GBC, debido a su interés de participar en otras actividades de interés municipal y la amenaza de paro armado nacional en el mes de Agosto del presente año.
- Atraso en el análisis de resultados generales del proyecto.

NOTA IMPORTANTE:

Se aclara al CTI que las prórrogas se conceden por 6 meses solamente y que la primera prórroga la aprueba el Comité Técnico.

Decisión y comentarios del CTI:

El CTI aprueba este trámite en consideración de los argumentos expuestos por la IP por 6 meses de acuerdo a la normativa vigente. Se aclara que la profesora Ruth Marina Agudelo y el profesor Juan Gabriel Piñeros declaran su conflicto de intereses, la primera por ser la investigadora principal de este proyecto y el segundo por ser el coordinador delegado del grupo Salud y Ambiente, al cual pertenece el proyecto, por tanto, no participa de la decisión. Así mismo, la profesora Beatriz Caicedo expresa que avala la solicitud “si es posible para los 12 meses también” debido a la magnitud de las actividades pendientes. Sin embargo, los otros integrantes avalan por el tiempo permitido para las prórrogas.

Activación de proyecto en estado atrasado y aprobación de primera prórroga	Aprobados
Fecha de solicitud 31 de enero 2017	Aprobada activación de proyecto atrasado y
Datos del proyecto: INS 497-15 Profilaxis en Pacientes con TB Costo Efectividad de la Profilaxis para tuberculosis en pacientes adultos con VIH, desde la perspectiva del pagador Colombia, 2011-2013 FI: 01/01/2015 FF: 01/09/2015 Gestión y Políticas de Salud	plazo de 6 meses para cumplimiento

Asesora: Mónica María Lopera Medina

Las estudiantes de la Maestría en Salud Pública ,Jenny Carolina Peralta Carvajal y Deicy Johana Rodríguez Jiménez solicitan **activación del proyecto y primera prórroga** por 6 meses debido a que:

- ✓ Se presentaron dificultades de tipo administrativo para acceder a la información objeto del estudio, generándose retraso en el análisis estadístico y de costo efectividad del proyecto, así como dificultades personales de las estudiantes.
- ✓ Las dificultades personales, se debieron a dificultades económicas para la continuidad de semestres o cruce de responsabilidades laborales que afectaron la continuidad académica normal.
- ✓ Además, el Comité Técnico de Investigación en su sesión 180 del 08 de septiembre de 2015, revisó la solicitud de prórroga radicada las por IP el 31 de agosto de 2015 y al respecto respondió que por tratarse de un trabajo de grado del programa de Maestría en Salud Pública, la dependencia con la que debía tramitarse esta solicitud era el Comité de Posgrados.

Se aclara al CTI que los compromisos del proyecto son:

- ✓ Divulgación escrita: un artículo sometido para publicación en revista ISI, Scopus o indexada A1 o A2 de Publindex.
- ✓ Socialización de los resultados con la institución facilitadora de información para el desarrollo de la investigación.
- ✓ Entrega de un informe a la institución facilitadora de información para el desarrollo de la investigación y a la biblioteca de la FNSP.

Y que las gestiones del Centro para desatrasar el proyecto han sido:

- ✓ El 28/08/2015 se envía correo electrónico a las IP, recordándole que tienen compromisos pendientes y que el proyecto está próximo a vencerse.
- ✓ El 31/08/2015 las IP envían correo al CI solicitando al CT prórroga, se espera respuesta.
- ✓ El 14/07/2016 se envía correo electrónico a las IP, recordándole que tienen compromisos pendientes y que por favor informe al CI el estado de los productos que dan cumplimiento

de compromisos a partir de comunicada esta decisión a las IP
Informar a IP, asesora y posgrados

a los compromisos.

- ✓ La última gestión del Centro fue informar a la asesora quien medió para que se generara esta solicitud, la cual cuenta con el visto bueno de ella.

Decisión y comentarios del CTI:

El CTI aprueba este trámite en consideración de los argumentos expuestos por las IP. Sin embargo, la **aprobación se da por un plazo de 12 meses para cumplimiento de compromisos** debido a que las estudiantes entregaron su proyecto para evaluación en el semestre 2017- I de acuerdo a email recibido de Posgrados de la FNSP del 15 de febrero de 2017.

Este email fue solicitado desde el Centro de Investigación para responder a las inquietudes de un integrante del CTI quién expresó “ No entiendo la figura de activación del proyecto, ¿el proyecto estaba suspendido? ¿Las estudiantes suspendieron algún semestre y esta situación había sido autorizada por posgrados? Así mismo ¿Cómo es la situación actual de las estudiantes em la Facultad? las estudiantes están matriculadas su situación académica es normal? Esto es esencial conocerlo porque insisto estos proyecto deben ser administrados em conjunto con posgrados y no se deben tramitar estas solicitudes solo ante una instancia...Doy mi voto negativo a esta solicitud hasta aclarar la situación JGP”.

Las respuestas a este integrante se resolvieron el 13 de febrero de 2017 en el marco de la reunión de Coordinadores de Grupos de Investigación de la FNSP, en la cual fue invitada Sol Flórez- como representante de Posgrados (2017) y colaboradora para la creación de la Circular 12 sobre la inscripción de los proyectos de los estudiantes de posgrados en el Centro de Investigación, proceso realizado en el 2016- en esta reunión se acordó que las prórrogas académicas de los estudiantes de posgrados solo las aprueba el Consejo de Facultad como quedó estipulado em la Circular 12 y el nuevo reglamento de Posgrado (Acuerdo Superiores 432 de 2014), y que la figura menos compleja de manejar para los tiempos extras que requieren los estudiantes para cumplir con los compromisos es el plazo.

También se acordó que se ampliaría 6 meses el cronograma de los proyectos inscritos de los estudiantes de posgrados de acuerdo al listado enviado por posgrados de los estudiantes a quienes les fue aprobada prorroga y quienes entregaron su proyecto para evaluación, em consideración de que el nuevo reglamento de posgrados contempla um semestre de evaluación de dichos proyectos para poder terminar el ciclo académico.

<p>Se aclara al CTI que en esta reunión quedó pendiente definir qué hacer con los proyectos atrasados de estudiantes.</p>	
<p>1. Inscripción de proyectos de Maestría</p>	<p>Aprobados los avales para inscripción</p>
<p>El estudiante de la Maestría en Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública, Cesar Augusto Buitrago Jaime, inició la presentación de los documentos requeridos para el proceso de inscripción del proyecto de maestría el 31 de agosto de 2016 y terminó de adjuntarlos el 6 de febrero de 2017.</p>	
<p>El proyecto se denomina “Factores de tipo inmunológico y no inmunológicos asociados al rechazo del aloinjerto renal, en pacientes trasplantados en dos unidades de la ciudad de Medellín (2005-2014)”, el cual es su proyecto de trabajo de grado.</p>	
<p>El equipo de investigación está conformado por:</p> <p>Investigador principal Cesar Augusto Buitrago Jaime Director de trabajo de grado Juan Fernando Saldarriaga Franco Asesor Temático Cristian Mauricio Álvarez Botero</p>	
<p>Los compromisos adquiridos son:</p> <p>Someter a publicación un (1) artículo en revista indexada en ISI (Web of Science) o Scopus. Socialización de los resultados a la comunidad científica y académica. Se entregará una lista de asistencia de los asistentes a la entrega de resultados Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la FNSP, debidamente diligenciada y firmada Entrega del certificado de presentación del informe final en CD a la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto Una vez verificados estos documentos y realizado el diligenciamiento y firma del Acta de Inicio, se solicita al CTI aprobar la inscripción de este proyecto. Se aclara al Comité que el compromiso</p>	

del sometimiento de artículo es voluntario del estudiante y no está relacionado con contraprestación por apoyo económico de algún grupo de investigación.

El estudiante anexó los siguientes soportes:

1. Protocolo de investigación con sus anexos (en este se incluye: el resumen ejecutivo de la propuesta, el presupuesto, la sección sobre consideraciones éticas, el formato de consentimiento informado y el formulario para la recolección de la información)
2. Carta de aprobación científico-técnica del Comité de programa de Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública
3. Aval del Comité de Ética de la FNSP.

Aclaración importante: Se aclara que las dudas expresadas tanto por la profesora Ruth Marina y Natalia Trujillo fueron resueltas de manera presencial con la Asistente del Centro de Investigación, Alejandra Marín, las cuales constituyan asuntos de procedimiento y de necesidad de mayor información (competencia del CTI y anexos de las solicitudes).

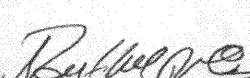
Tareas

Solicitar a profesional de apoyo (Liliana García) incluir un apartado en el informe final de la ESCODI 2013-2114 del grupo Gestión y Políticas de Salud que explique las metas que se sobrepasaron, las que no se cumplieron al 100% y las dificultades del grupo con la estrategia, con el fin de justificar de manera más clara el por qué no se alcanzaron ciertas metas (se aclara que todos estos ítems están en el informe pero de una manera dispersa).

Informar los trámites respectivos ante VRI y Posgrados.

Generar y enviar las comunicaciones respectivas.

Reunión próxima a cumplir

No.	Actividades	Fecha
204	Comité Técnico	21 de febrero de 2017 (sesión presencial)
 1 Ruth Marina Agudelo Cadavid Presidente del Comité	 14-03-17 María Esperanza Echeverry López Secretaria del Comité	